



MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR
Diputada Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de marzo del 2021

DIP. MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO
Presidente de la Junta de Coordinación Política
H. Cámara de Diputados
Presente.

Con un cordial saludo, sirva la presente para hacerle llegar el informe de actividades relativo a mi participación en la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño celebrado en la Ciudad de Panamá, Panamá durante los días 4, 5 y 6 de marzo de 2020

Lo anterior, para la comprobación administrativa conducente.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones.


Atentamente,



MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR
Diputada Federal

**INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE LA COMISIÓN DE SALUD DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, CIUDAD DE PANAMÁ,
PANAMÁ, DURANTE LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE MARZO DE 2020.**

INTRODUCCIÓN:

La Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño versa sobre todo lo relativo a la promoción, prevención y recuperación de la salud de los habitantes en América Latina y el Caribe. Abarca lo referente a la salud pública y saneamiento ambiental y los aspectos de investigación y desarrollo.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Con base a estadísticas de enfermedades, epidemias y morbilidad, propondrá soluciones, reformas a los sistemas de salud y mejoramiento de la calidad de vida; se pronunciará sobre la situación alimentaria de la región y analizará en reuniones, talleres, foros y seminarios la realidad de la salud en América Latina y el Caribe y las medidas que han de adoptarse para mejorarla.



LOGROS:

Se concluyó que es de suma importancia transmitir los temas expuestos a la academia. Se deben elaborar acuerdos para integrar a instituciones académicas y de ciencia para usarlas como puente para transmitir y difundir los temas que en el PARLATINO se detectan. Se deben llevar estos temas a nuestros parlamentos y plantear la problemática que se trazó en el PARLATINO.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El Presidente de la Cámara de Japón Tadamori Oshima, fue quien nos dio la inauguración formal, presentando el siguiente programa:

5 DE MARZO	
8:30	Traslado de los parlamentarios al lugar
9:00	Acto de Instalación
10:00	Discusión sobre la situación epidemiológica del Dengue, Chikunguña, Zika y Fiebre Amarilla.
6 DE MARZO	
9:00	Registro de participantes
10:00	Información sobre el comportamiento de la situación epidemiológica del Coronavirus en América Latina y el Caribe.
13:00	Muerte prematura por enfermedades no transmisibles



RESULTADOS:

Información sobre el comportamiento de la situación epidemiológica del Coronavirus en América Latina y el Caribe.

Expositor OPS Dr. Jorge Vitoria. Asesor de enfermedades no transmisibles y determinantes de salud.

El presidente introduce el tema sobre el comportamiento de la situación epidemiológica del Coronavirus en América Latina y el Caribe; asimismo, menciona que tendríamos que ir un poco más allá. Finaliza dirigiéndose al próximo ponente y enfatiza la atención que se le dará.

Se presenta al Dr. Jorge Vitoria, asesor de enfermedades no transmisibles y determinantes de salud de la Organización Panamericana de la Salud.

El doctor saluda y agradece por esta magnífica oportunidad de poder trabajar con autoridades de salud parlamentarias de los países del área.

En el marco de la lucha de todas las enfermedades que diezman a las poblaciones latinoamericanas y caribeñas, el doctor se refiere a los parlamentarios como unos excelentes y necesarios aliados para poder hacer frente a las crisis epidemiológicas.



El tema, explica el doctor, es sobre la epidemia causada por el virus COVID-19.

Explicará cual es la óptica desde la OPS cómo los países estarían preparados para hacerle frente a lo que ya está llegando a América (se refiere al COVID-19). Explicará la capacidad de los estados americanos para combatir la enfermedad.

Lo primero que se debe hacer, opina el doctor, es estandarizar las definiciones: el virus que causa esta nueva enfermedad se decidió llamar virus SARS-Coronavirus-tipo 2. SARS porque produce bloqueos respiratorios agudos que en algunos casos es severo y porque además tiene un parecido genético al virus SARS, que circuló entre 2003 y 2004 en la región de China. Mientras que la enfermedad que produce este virus se está llamando COVID-19, por sus siglas en inglés (que quiere decir enfermedad por coronavirus 2019).

El asesor de la OPS les recuerda a los parlamentarios que los coronavirus son una familia de virus que han estado presente tanto en animales como en humanos y como familia que son, tienen muchas especies. Explica que entre los humanos hay 4 especies del virus que han circulado desde hace muchos años y que actualmente también se encuentran en nuestra región.



En el 2003, apareció un nuevo coronavirus (también surgió de China y se llamó Coronavirus SARS). También fue un coronavirus nuevo y que, como este, pasó de animales a humanos. Sin embargo, ese brote se logró contener y eso es lo que la OPS está tratando de hacer.

El doctor recalca la importancia de poder evitar la transmisión, eso sí está en nuestras manos. No va depender de la respuesta de cada uno, todos son susceptibles al contagio y depende de las medidas de prevención que se tengan.

Oyente pregunta qué si el 100% de las personas que hayan tenido contacto con una persona infectada, podría infectarse.

El doctor responde que depende la persona, da ejemplo de los médicos que están en contacto continuo con la persona y no se enferman. El contagio depende de las medidas de protección que tengan. También ejemplifica que, si tenemos a una persona enferma, si tiene síntomas respiratorios, tiene que quedarse en su casa y ponerse su tapabocas, un abrigo, para evitar contagiar a los demás. Eso es lo primero que se debe hacer y el asesor menciona que en América Latina nos falta mucha cultura para eso. Lo segundo es que el resto de los familiares tienen que tener en cuenta que deben hacer limpieza de superficie y limpiar lo que se haya compartido y haya utilizado la persona infectada. En la medida en que se logre lo anterior, el riesgo de contagio será menor.



Oyente pregunta que pasa con los grupos de riesgo o qué protocolos tienen, por ejemplo, los adultos mayores.

El doctor menciona que son grupos de riesgo y necesitan un manejo especial, y para eso se está poniendo el protocolo en la página de la OMS, además los países están adecuando sus respuestas conforme a la necesidad particular de cada uno. Los grupos de riesgo no solamente son mayores de 60 años, sino personas con otras enfermedades.

Oyente agradece al doctor por la presentación y pregunta si en las casas de cuidado se podría pensar de aislar y prevenir que haya visitas para proteger a los grupos.

El doctor responde que esas decisiones son muy individuales de acuerdo con la situación específicas y deben ser analizadas en el terreno. Va a depender mucho si hay suficientes garantías de medidas de prevención, no se necesitaría llegar a tales medidas extremas.

La misma oyente pregunta, dice que otras personas han hecho esta pregunta, si es mejor lavarse las manos o usar gel antibacterial, el El doctor menciona que el virus tiene una capa grasosa y entonces cuando se lavan las manos con jabón, lo que pasa es que se disuelve esa capa de grasa que tiene el virus y, por lo tanto, el virus queda completamente susceptible. El alcohol (gel).



También disuelve, por lo tanto, tiene el mismo efecto. El doctor recomienda el lavado de manos, si no, recomienda el alcohol, especialmente el que está presentado en gel, pues no reseca las manos. También menciona que al alcohol que sirve es el de concentración de 70%. Es decir, el alcohol con más alta concentración (90-95% no es recomendado por el experto).

Si las manos están supremamente sucias, hay que lavárselas con agua y jabón. Lo del alcohol sirve cuando no hay mucha suciedad, complementó el asesor de la OPS.

Oyente pregunta a los demás si no se han dado cuenta que la desinformación le gana al virus. Opina que hace falta mayor difusión sobre cómo evitar esa transmisión, de esa forma se evitaría el caos. Dice que la gente compra cubre bocas y vitamina C, pero él cree que es innecesario. Considera erróneo que las personas que no estén enfermas o presenten la sintomatología utilicen tapabocas tan "sofisticados". Comenta que es necesario haya más difusión sobre los síntomas, de esa forma se evitaría mucho caos que existe en todo el mundo. Menciona que por el caos se está provocando desabasto de tapabocas y vitamina C en las farmacias, no solamente, está quebrando la economía familiar sino también a la economía de muchos países.

El doctor se muestra de acuerdo y menciona que los parlamentarios podrían ayudar muchísimo en ese tema. La respuesta se divide en dos; la respuesta institucional para atender a los pacientes y la otra respuesta es a la comunidad, para que esté preparada, que esté educada. Es ahí donde el doctor considera que los parlamentarios



pueden ayudar. También sobre ese tema el doctor recalca la importancia de la ayuda de los medios de comunicación para informar y no para desinformar.

Oyente pregunta si hay medidas que se recomiendan si una persona desobedece por ejemplo la orden de aislamiento, o se suba a un transporte público estando enfermo, ¿cuál ha sido la experiencia?

El Doctor responde que eso depende básicamente de los códigos penales de cada país; ilustra con el caso de Panamá en su código, que dice si una persona está difundiendo alguna enfermedad transmisible eso es un delito punible y puede ser sentenciado con eso. Pero recalca que depende de la legislación de cada país.

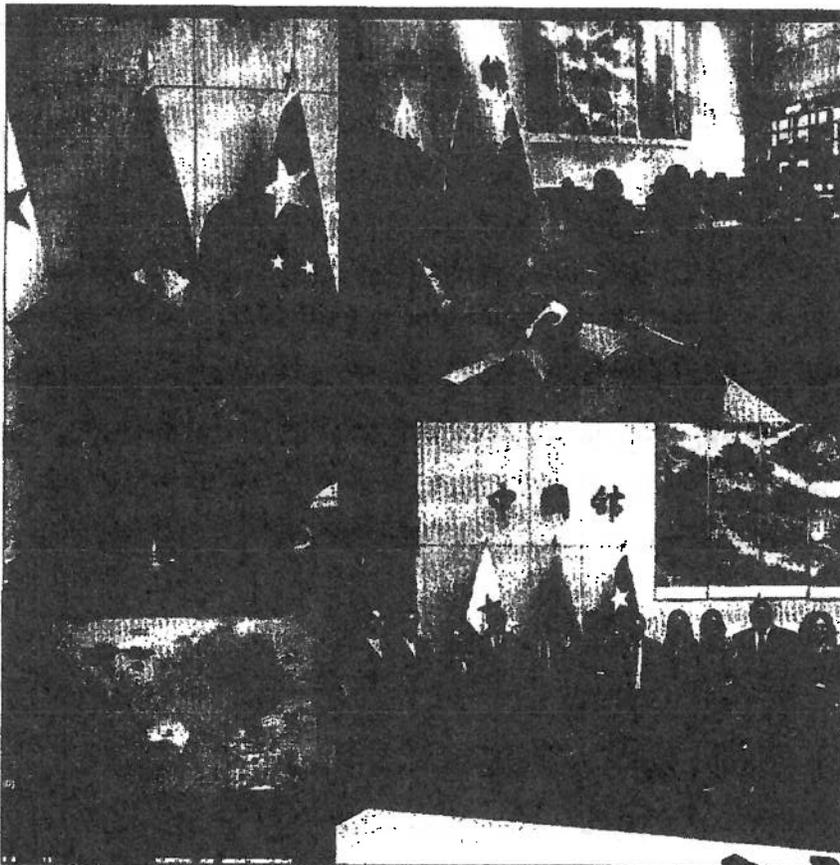
Oyente comenta que son pocas las preguntas, pues la exposición ha sido muy clara. Establece la premisa previamente mencionada, que todos estamos expuestos al contagio, pregunta de qué depende la severidad o la letalidad. El doctor responde que depende de la edad o si tienes otras enfermedades. Menciona el oyente que observó el cuadro sobre la mortalidad, y hace la observación que es muy difícil que un niño de 9 años pueda fallecer por el virus.

ACUERDOS:

Es de suma importancia transmitir los temas expuestos a la academia. Se deben elaborar acuerdos para integrar a instituciones académicas y de ciencia para usarlas como puente para transmitir y difundir los temas que en el PARLATINO se detectan.

CONCLUSIONES:

Respecto al Coronavirus, la respuesta para tratar la enfermedad respuesta se divide en dos; la respuesta institucional para atender a los pacientes y la otra respuesta es a la comunidad, para que esté preparada, que esté educada. Se considera que los parlamentarios pueden ayudar. También se recalca la importancia de la ayuda de los medios de comunicación para informar y no para desinformar.



MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR
Diputada Federal

